FINAL DE CARRERA (Alumnos que hubieran cursado 4º curso)

Primer Semestre:

- Derecho Internacional Privado
- Filosofía del Derecho
- Derecho Civil IV

Total Asignaturas Primer Semestre: 3

Segundo Semestre:

- Derecho Procesal III
- Derecho Mercantil III Derecho Civil V

Total Asignaturas Segundo Semestre: 3

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1992, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace público el Plan de Estudios del título de Diplomado en Relaciones 23489 Laborales de la Escuela Universitaria de Graduados Socia-les de Ciudad Real (adscrita) de esta Universidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Organica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como en el artículo 10 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, he

resuelto publicar el Plan de Estudios del título de Diplomado en Relaciones Laborales a impartir en la Escuela Universitaria de Graduados Sociales de Ciudad Real (adscrita) de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobado por la Junta de Gobierno el día 28 de abril de 1992 y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su reunión del día 28 de septiembre de 1992, que queda estructurado tal y como consta en el anexo.

Ciudad Real, 30 de septiembre de 1992.-El Rector, Luis Alberto Агтоуо Zapatero.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

DE CASTILLA-LA MANCHA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES

			Asignatura/s en las que la Universidad	C++	ditos anual	es (4)		
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	en su caso, organiza/diversifica la ma- teria troncal (3)	Totales	Teóricos	Prácticos/	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de co- nocimiento (5)
1	i	Elementos de Derecho Público y Derecho Privado	Derecho Constitucional	3T + 3A	3	Clinicos 3	Conocimiento de las nociones e Instituciones básicas de Derecho Constitucional.	Derecho Constitucional
hore	prod	Elementos de Derecho Público y Derecho Privado	Introducción al Derecho Privado	3T + 3A	3	3	Conocimiento de las nociones e Instituciones básicas de Derecho Civil Patrimonial.	Derecho Civil
1	1	Elementos de Derecho Público y Derecho Privado	Derecho de la Empresa	3T+3A	3	3	Conocimiento de las nociones e Instituciones básicas de Derecho Mercantil y Fiscal.	Derecho Mercantii
1	1	Elementos de Derecho Público y Derecho Privado	Derecho Administrativo	3T+3A	3	3	Conocimiento de las nociones e Instituciones básicas de Derecho Administrativo.	Derecho Administrativo
1		Historia Social y Política Contem- poránea.	Historia Social y Política Contempo- ránea.	6	5	amer .	Conocimiento básico de la evolu- ción social y política desde la Re- volución Industrial, y de los movi- mientos sociales.	Historia Contemporánea, H toria e Instituciones económ cas, Sociología.
1	1	Sociología y Técnicas de Investiga ción Social.	Sociología y Técnicas de Investigación Social.	6	4,5	1,5	Nociones básicas de Sociología General. Conocimiento de los métodos y técnicas de investigación social, con aplicación a las relaciones laborales.	
-	1	Sociología y Técnicas de Investiga ción Social.	Estadística	5T + 1A	4.5	1,5	Conocimiento de los métodos y técnicas de investigación social, con aplicación a las relaciones la- borales (Estadística).	Estadística e Investigación (perativa.
*-	1	Derecho del Trabajo	Derecho del Trabajo I	4T + 8A	8	4	El Ordenamiento laboral. La Administración Laboral. Instituciones y Normas Internacionales y Comunitarias en materia laboral. La Política Social Comunitaria.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
	2	Derecho del Trabajo	Derecho del Trabajo II	4T + 8A	8	4	El contrato de trabajo: Contenido, Modificación, Suspensión y Extin- ción. Relaciones especiales de Tra- bajo.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
	3	Derecho del Trabajo	Derecho Procesal del Trabajo	4T + 8A	6	6	Tutela judicial: Procedimiento la- boral y procedimientos especiales.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

			1. MA	TERIAS 1	TRONCA	LES		
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la ma- teria troncai (3).	Cré	ditos anual Teóricos	es (4) Prácticos/ Clinicos	Breve descrípción del contenido	Vinculación a áreas de co- nocimiento (5)
144	2	Derecho Sindical	Derecho Sindical	10T + 2A	6	6	Libertad Sindical y representación de los trabajadores en la empresa. Negociación Colectiva y Conflic- tos Colectivos de Trabajo. Concer- tación Social y Política de Empleo.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
-	2	Derecho de la Seguridad Social	Derecho de la Seguridad Social	10T + 2A	. 6	6	El Sistema de Seguridad Social, el Régimen General y los Regimenes Especiales. Las relaciones de Segu- ridad Social y las Prestaciones. La Asistencia Social. Aspectos Admi- nistrativos de las Seguridad Social.	Derecho del Trabajo y Seguri- dad Social.
1	2	Dirección y Gestión de Personal	Organización de Empresas	10T + 2A	6	6	Objetivos. Políticas y Planificación de empresa. El personal como elemento de la organización. Puestos de trabajo y plantillas de personal. Selección, formación, promoción y evaluación del personal. Técnicas y Sistemas de Gestión del personal.	Organización de Empresa. Psi cología Social Sociológica.
· · ·	2	Organización y Métodos de Traba- jo.	Principios de Organización y Méto- dos de Trabajo.	11 T +1A	9	3	Objetivos, principios y procedi- mientos de organización. Planifica- ción, estudios, métodos y medidas del trabajo.	Organización de Empresas.
4	3	Psicología del Trabajo	Psicología del Trabajo	9T + 3A	6	6	Conocimientos básicos de los pro- cesos psicológicos de la conducta y de los conflictos laborales. Eva- luación psicológica para la se- lección, formación y promoción del personal en la empresa.	Psicología Social. Personali- dad, Evaluación y tratamiento Psicológico.
	3	Seguridad en el Trabajo y Acción Social en la Empresa	Salud y Seguridad en el Trabajo	6	4	2	Salud y Seguridad en el trabajo. Enfermedades y Accidentes Labo- rales. Normas técnicas de Seguri- dad y Medidas de Protección, Res- ponsabilidad por falta de preven- ción.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
,	3	Seguridad en el Trabajo y Acción Social en la Empresa	Acción Social en la Empresa	5T+1A	4	2	La Acción Social y el Plan de Acción Social en la Empresa.	Derecho del Trabaĵo y de l≇ Seguridad Social.
	3	Practicas Integradas	Prácticas Integradas	12		12	Iniciación a la práctica en materia de Organización del trabajo, Di- rección y gestión del personal, Se- guridad del Trabajo y Derecho del Trabajo. Derecho Sindical y de la Seguridad Social.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Organiza- ción de Empresas. Personali- dad. Evaluación y Tratamien tos Psicológicos.

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios

		2,	MATER	IAS OBLI	GATORI	AS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)		
Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)	
		Totales Teóricos Prácticos/ Clínicos				Vinculation a areas de condetimiento (5)		
•	1	Introducción a la Economía	6	3	3	Nociones básicas de Economía. Visión general del sistema de precios, Teoría de la producción y del mercado. Nociones generales sobre Macroeconomía, Magnitudes macroeconómicas el dinero y el sistema financiero.	Economía Aplicada.	
1	1	Contabilidad	6	3	3	Análisis básico de las relaciones contables. Cálculo del resul- tado. Elaboración de estados contables. Cálculo de costes. Ve rificación y análisis de los estados contables.	Economía Financiera y Contabilidad.	
1	2	Estractura Económica de España	6	4,5	1.5	Relaciones entre sistemas económicos y su estructura. Análisis de la estructura económica de España y su formación. Seg tores y mecanismos de regulación económica. Reestructuración productiva y reordenación especial.	Economía Aplicada.	
The state of the s								
		-		-			·	

 ⁽¹⁾ Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.
 (2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.
 (3) Libremente decidida por la Universidad

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

					•	
	3. M	IATERL	AS OPTA	FIVAS (en su caso)	Créditos totales para optativas (1) 24 - por ciclo - curso -	
	CI	REDITOS		BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE	
DENOMINACION (2)	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos	BROVE BESCH CLOW BEE CONTINUED	CONOCIMIENTO (3)	
Historia Social de Castilla-La Mancha.	6	3	3	Conocimiento básico de la evolución social y política desde la Revolución Industrial en la región Castellano-Manchega. Historia del movimiento o- brero. Especial atención a la Restauración Monárquica. La II República y la Guerra Civil.	Historia Contemporánea. Historia e Instituciones Eco- nómicas, Sociología.	
Relaciones Industriales.	6	3	3	Noción de relaciones industriales. Estructura productiva y mercado de tra bajo. Empresarios y organizaciones empresariales. Trabajadores y Sindica lismo. Estado e intervención estatal. Prácticas relacionales entre actores.	Sociología, Economía Aplicada. Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.	
Economía Laboral.	6	3	3	Teoría del mercado de trabajo. Segmentación del mercado. Movilidad de la fuerza de trabajo. Teoría de los Salarios. Inflación. Desempleo y merca- do de trabajo. Distribución de la renta.	Economía Aplicada.	
Régimen Fiscal de la Empresa	6	3	3	Conocimientos básicos de IRPF, impuesto sobre el Patrimonio y Socioda- des, I.V.A., transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados. Tributos locales.	Economía Aplicada. Derecho Financiero y Tributario	
Sociología del Trabajo.	6	3	3	El proceso de industrialización y su repercusión social. La Empresa como organización. División del trabajo y especialización funcional. Jerarquía y toma de decisiones. Procesos de comunicación interna. La organización del trabajo. Nuevas tecnologías. Paso ocupación,empleo. Incorporación de la mujer al trabajo. Economía sumergida. Desigualdad social, distribución de la renta y la pobreza. Desarrollo económico y cambio social.	Sociología.	
Derecho de las Cooperativas y Sociedades Laborales,	6	3	3	Conocimientos básicos del derecho de cooperativas y de las sociedades a- nónimas laborales. Especial referencia a la legislación autonómica Caste- liano-Manchega.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Derech Civil. Derecho Mercantii.	
Relaciones Laborales en el em- pleo público	6	3	3	Nociones generales sobre la relación de empleo público. Funcionarios Pú- blicos y Personal Estatutario. Dinámica y contenido de la relación de ser- vicio. Derechos colectivos.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Derech Administrativo.	

	Créditos totales para optativas (1) 24 - por ciclo curso					
	CI	REDITOS	3	BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE	
DENOMINACION (2)			Prácticos/ Clínicos	bio de bio de la contra del la contra del la contra del la contra de la contra del la contra de	CONOCIMIENTO (3)	
Seguridad Social de los Funcion <u>a</u> rios públicos.	6	3	3	El Régimen Especial de Seguridad Social de Funcionarios Públicos. Régi- men Jurídico común (Clases Pasivas), pensiones del sistema mutualista de los funcionarios públicos.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Derec Administrativo.	
Derecho Social Comunitario.	6	3	3 .	Nociones básicas sobre Derecho Comunitario. Reglamentos Comunitarios y Directivas. Libre circulación de trabajadores. Política Social de los trabajadores emigrantes.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.	
Economía de Castilla-La Mancha	6	3	3	Nociones generales sobre la estructura económica de Castilla-La Mancha. Análisis Sectorial, Características ocupacionales y del mercado de trabajo. Financiación y Recursos. El Plan de Desarrollo Regional. La integración en la CEE.	Economía Aplicada.	
Derecho Sancionador del Trabajo	6	3	3	Las obligaciones laborales y su sanción. Potestades sancionadoras de la Administración laboral. Procedimiento y garantias. El Derecho Penal del Trabajo.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Dere cho Penal.	
•					餐	

⁽¹⁾ Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre parentesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

		UNIVERS	SIDAD:	DE CASTI	LLA-LA MAN	СНА	
	L EST	TRUCTURA GI	ENERAL DE	L PLAN DE I	STUDIOS		
. PLAN DE E	STUDIOS CO	NDUCENTE A	LA OBTENC	ION DEL TIT	ULO OFICIAL	DE	
(1) DIPL	OMADO EN	RELACIONES	LABORALI	ES			
. ENSEÑANZ	AS DE	PRIMER (CICLO		cıcı	.O (2)	
	ـــا						
CENTRO UZ	VIVERSITAR	IO RESPONSA	BLE DE LA C	DRGANIZACI	ON DEL PLAN	DE ESTUDIO)S
		O RESPONSA					os
		IO RESPONSAI					os
(3) ESCU		RSITARIA DE			S DE CIUDAI		os
(3) ESCU	ELA UNIVE	RSITARIA DE	GRADUADK	OS SOCIALE	S DE CIUDAI		os
(3) ESCU	ELA UNIVE	RSITARIA DE	GRADUADK	OS SOCIALE	S DE CIUDAI)S
(3) ESCU	ELA UNIVE	RSITARIA DE	GRADUADO 28 ribución de	OS SOCIALE CREDI LOS CRÉDITOS MATERIAS	S DE CIUDAI		TO

acro	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATO- RIAS		CREDITOS LIBRE CONFIGURA- CION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
,	1• .	54	12	*****	6		72
1 CICLO	2*	60	6	6 .	6	100 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00	78
	3°	48	*****	18	12		78
			·				
II CICTO					-		

- (1) Se indicará lo que corresponda.
- (2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º y 2º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.
- (3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decinión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
- (4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.
- (5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO NO (6).
6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:
SI PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC. TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E I NTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS SI ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD OTRAS UNIVERSIDADES
- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: - EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) Materia Troscal: Práctica Integrada
7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)
- 1.º CICLO 3 AÑOS
- 2.* CICLO AÑOS
8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
75	40,5	31,5
79	43	35
73	35,5	42,5
		-
	75 79	75 40,5 79 43

- (6) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.
- (7) SI o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se específicará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.
- (8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.
- (9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda el R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

36 2

Fotal Créditos Primer Curso:

II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

- 1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
- a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable solo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los articulos 5º y 8º 2 del R.D. 1497/87.
- b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º, 1. R.D. 1497/87).
- c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º, 2, 4º R.D. 1497/87)
- d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación at nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
- Cuddro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
- La Universidad podrá afladir has acharaciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directraces generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación at mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso estas especificaciones no cons ituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

PLANTEAMIENTO GENERAL:

EJR.D. 1429/1990, de 26 de ocrubre, de creación de sata Diplomatura, señala que su objetivo es proporcionsa "una formaticia destada en las beses forieras y en las técnicas de la organización del tenispo de la gestión del personal; así como de la ordenación jurídira del trabajo y de la Seguridad Social. Se trata, por los tatto, de una titulación fundamentalmente orientada a forma profesionales en el conjunto de las fresa de la actividad empreaarial relacionada con el trabajo.

En dos grandes dimensiones. La primera (organización del tabbjo y gestión del personal) engloba tanto el punto de vista más individual de la relección y formación, como el más colectivo de la organización de la prestación laboral, los métodos de trg. Despo y necladas de la productividad del mismo, los métodos de dirección, las fórmulas de intereamiento, retribuívas, de promoción y de gestión del personal. La segunda (ordenación jurídica del trabajo y de la Seguridad Social) tiene un enfoque básicamen re tecnocimiento de la regulación jurídica de todos los aspectos del trabajo, ys sea en su dimensión individual como colectiva.

El perfit al que respoude esta Diplomatura resulta en consecuencia enriquecialo, al auministrar conocimientos específicos rales que permitan tanto la actuación de asesoramiento y representación jurídico-laboral (típica del hasta abora denominado Craduado Social), como atender las necesidades de formación de cuadros medios de las empresas, e incluso, eventualmente, el ingre so en los cuerpos de gestión de las Administraciones Públicas. En este sentido, es necesario introducir en el Plan de Estudios asignaturas formativas básicas que hagan posible un estudio provechoso de las que constituyen su columna vertebral, io que se pore de marificato principalmente en asignaturas de intro
quecidos y de formación general en materia jurídica y económica. Por us parte, las anganaturas questivas incluidas en el Plan
responden tanto a un principio de especialización subre la base del discho curricular elegido como a la posibilidad de profundi.
zar en determinadas cuestiones abordadas vóto de forma general en las asignaturas troncales. En éssa además, el dato regional cobra cierta relevancia.

Al tratarse de una titulación con una ocientación práctica muy acusada, el número de créditos asignados a las mismas es bastante elevado, contemplándose la existencia de unas prácticas integradas, de las que hasta seis créditos pueden imputarse a práctica, en empresas, instituciones públicas o privadas, con la necesaria tutela académica, o, eventurlmente, a estudios realizados en el marco de convenios internacionales suscritos por la Universidad

-	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES ORDENACION TEMPORAL	IADO EN RELACIONES LABORA ORDENACION TEMPORAL	NLES .	
	Curso Primero:			
	Primer Cuatrimestre:	Créditos	Teóricos	Prácticos
	Derecho Constitucional Historia Social y Política Contemporánea Introducción a la Economía Introducción a Derecho Privado Derecho del Trabajo I Sociológía y Técnicas de Investigación Social	38	കാറത്തത് - താരത്ത്	യ — യ യ യ <u>—</u> പ
	Segundo Cuatrimestre:			
	Derecho de la Empresa Contabilidad Estadística Derecho Administrativo Derecho del Trabajo i Libre elección	000000		n n − n n

Primer Cuatrimestre:	Créditos	Teóricos	Prácticos
Organización de Empresas y Gestión de Personal.	6	3	3
Principios de Organización y Métodos le Trabajo	6	4,5	1,5
Derecho del Trabajo II	6	. 3	3
Derecho Sindical	6	3	3
Derecho dè la Seguridad Social	6	3	3
Estructura Económica de España	6	4,5	1,5
	36		
Segundo Cuatrimestre:			
Organización de Empresas y Gestión de Personal	6	3	3
Principios de Organización y Métodos de Trabajo	6	4,5	1,5
Derecho del Trabajo II	6	3	3
Derecho Sindical	6	3	3
Derecho de la Seguridad Social	6	3	3
Optatíva	6	3	.3
libre elección	6		
	42		

Primer Cuatrimestre:	Créditos	Teóricos	Prácticos
Derecho Procesal del Trabajo	6	3	3
Psicología del Trabajo	6	3	3
Salud y Seguridad en el Trabajo	. 6	4.5	1,5
Prácticas Integradas	6		6
Acción Social en la Empresa	6	4.5	1.5
Libre elección	12		
	42		
Segundo Cuatrimestre:			
Derecho Procesal del Trabajo	6	3	3
Psicología del Trabajo	6	3	3
Optativa	6	3	3
Prácticas Integradas	6		6
Optativa	6	3	3
Opiativa	6	3	3

Total Créditos Tercer Curso: 78

DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES

CONVALIDACIONES Y EQUIVALENCIAS CON LOS ESTUDIOS DE GRADUADOS SOCIALES

Diplomado en Relaciones Laborales:	Graduado Social Diplomado:	Curso
Primer Curso:		
- Derecho Constitucional	- Introducción al Derecho	10
- Historia Social y Política Contemporánea	 Historia Social del Trabajo 	l o
 Introducción a la Economía 	- Economía	19
 Introducción al Derecho Privado 	 Introducción al Derecho 	19
- Derecho del Trabajo I	- Derecho del Trabajo I	12
 Sociología y Técnicas de Investigación Social. 	- Sociología	1º
- Derecho de la Empresa	****************	
- Contabilidad	- Contabilidad	29
- Estadística	- Estadística	30
- Derecho Administrativo	- Derecho Administrativo	30
Segundo Curso:		
- Organización de Empresas y Gestión de Personal.	 Organización de Empresas y Gestión de Personal 	1.
 Principios de Organización y Métodos de Trabajo 	* *****************************	
- Derecho del Trabajo II	- Derecho del Trabajo II	29 .
- Derecho Sindical	- Derecho Sindical	29
- Derecho de la Seguridad Social	- Seguridad Social I y II.	2° y 3°
- Estructura Económica de España	- Estructura Económica de España	2°

DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES

Diplomado en Relaciones Laborales:	Graduado Social Diplomado	Curso:
Terrer Curso:		
Derecho Procesal del Trabajo Psicología del Trabajo Salud y Seguridad en el Trabajo Acción Sobial en la Empresa Prácticas Integradas	- Derecho Procesal Laboral	3° 3°

Asignaturas Optativas:

Diplomado en Relaciones Laborales:	Graduado Social Diplomado:
- Historia Social de Castilla-La Mancha	*
- Relaciones Industriales	Relaciones Industriales
- Economía Laboral	 Estructura Económica de España
- Derecho de Cooperativas y Sociedades	- Cooperación
Laborales	•
- Relaciones Laborales en el Empleo	
Público	
- Seguridad Social de los Funcionarios	***************************************
Públicos	
- Derecho Social Comunitario	***************************************
- Régimen Fiscal de la Empresa	**********
- Sociología del Trabajo	*****
- Economía de Castilla-La Mancha	************
- Derecho Sancionador del Trabajo	******

1 - A partir de la entrada en vigor del presente Plan de Estudios, las Escuelas Universitarias de Graduados Sociales de la Universidad de Castilla-La Mancha, tanto adscritas (Cuenca y Ciudad Real) como integradas (Albactete), pasarán a denominarse Escuelas Universitarias de Relaciones Laborales.

NOTA: La impartición de asignaturas optativas estará condicionada a la opción por éstas de un mínimo del 10% del total de matriculados en el curso correspondiente.

BOE núm. 253

1992

ADAPTACION AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES

Todos los alumnos de la Universidad de Castilla-La Mancha que actualmente cursen los estudios de Graduado Social Diplomado se podrán incorporar al nuevo. Plan de Estudios conforme al siguiente programa de actuación en el que se les exime de cursar los créditos de libre configuración y los créditos optativos que no se hagan constar expresamente en la siguiente lista indicativa de asignaturas a cursar.

SEGUNDO CURSO:

Primer Cuatrimestre:

- Principios de Organización y Métodos de Trabajo Derecho del Trabajo II
- Derecho Sindical
- Derecho de la Seguridad Social
- Estructura Económica de España

Total Asignaturas Primer Cuatrimestre: 5

Segundo Cuatrimestre:

- Derecho de la Empresa
- Contabilidad
- Estadística
- Principios de Organización y Métodos de Trabajo Derecho del Trabajo II Derecho Sindical

- Derecho de la Seguridad Social
- Derecho Administrativo

Total Asignaturas Segundo Cuatrimestre: 8

TERCER CURSO:

Primer Cuatrimestre:

- Principios de Organización y Métodos del Trabajo
 Derecho Procesal del Trabajo
 Psicología del Trabajo
 Salud y Seguridad en el Trabajo

- Acción Social en la Empresa
- Prácticas Integradas

Total Asignaturas Primer Cuatrimestre: 6

Segundo Cuatrimestre:

- Derecho de la Empresa
- Estadística
- Derecho Administrativo
- Principios de Organización y Métodos del Trabajo
 Derecho Procesal del Trabajo
 Psicología del Trabajo

- Prácticas Integradas

Total Asignaturas Segundo Semestre: 7